

CURSO – Cuestiones controvertidas del IVA

Zaragoza - Sainz de Varanda

Formación Bonificable

FUNDAE

APOYO CAI
A DESEMPLEADOS

Lugar:	Fundación CAI Avda. Alcalde Sainz de Varanda nº 1-3. 50009 Zaragoza 976 355 000
Duración:	27/6/2023 y 29/6/2023
Horario:	de 9 a 13 h. (8 horas lectivas)
Importe:	195 €
Importe desempleados:	59 €
Plazo de inscripción: (Hasta las 15 h.)	23/6/2023

Presentación

El Impuesto sobre el Valor Añadido es el más relevante de los impuestos que gravan el consumo y está regulado por la Ley 37/1992, de 28 de diciembre y por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre.

Aunque se trata de un impuesto que es soportado por los consumidores finales son las empresas y profesionales quienes recaudan el impuesto (sujetos pasivos) y dicha recaudación genera una serie de procedimientos administrativos y de gestión en algunos casos complejos.

Objetivos

Durante el curso, se estudiarán las cuestiones más controvertidas del impuesto utilizando ejemplos prácticos. También se revisará, la inversión del sujeto pasivo, que tanta presencia ha adquirido recientemente.

Dirigido a

Directivos, asesores, gestores y, en general, a todos aquellos profesionales que deseen ampliar conocimientos sobre esta materia.

Profesorado

D. Ángel Ferreras Robles. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Asesor financiero y fiscal. Más de 25 años de experiencia en formación y consultoría. Ponente habitual en diversas federaciones empresariales y escuelas de negocios.

Programa

1. Normativa y Hecho Imponible.
2. Exenciones: urbanización de terrenos, arrendamiento de viviendas, educación y otras exenciones.
3. Regla de prorrata y sectores diferenciados. Deducción según el destino previsible. Restricciones del derecho a la deducción.
4. Regla de localización de entregas de bienes y prestaciones de servicios. IVA en operaciones intracomunitarias e internacionales.
5. Inversión del sujeto pasivo.
 - Operaciones con establecidos y no establecidos.
 - Funcionamiento, casuística y requisitos a cumplir.

Organización

Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 23 de junio, a las 15,00 horas. Plazas limitadas siguiendo las normas de la Fundación Tripartita. Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción. Las inscripciones podrán hacerse a través del [boletín de inscripción](#) on-line de nuestra web.

Teléfono de información 976 355 000

Cuota de inscripción y forma de pago

Bonificable en un porcentaje de la cuota de inscripción. Si desea acogerse a la bonificación, deberá realizar la inscripción, como mínimo, 7 días hábiles antes de la fecha de inicio.

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza): 59 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o transferencia (previa confirmación de la plaza): 195 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte de que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/1

Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.

© 2012-2023 **Fundación Caja Inmaculada**